

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

CRONICILLA

La guerra á los pantalones

El sombrero de copa, de una manera lenta, pero segura, va pasando de moda después de más de cien años de tiranía.

A los pantalones largos les está ocurriendo lo mismo. La más característica prenda masculina va desapareciendo para volver á reinar en el mundo elegante el calzón corto. Este es de rigor para todos los deportes, forma parte de muchos uniformes y se usa más cada día para trajes de campo y de viaje.

La moda es voluble, por algo es femenina, y lo que hoy se mira como ridículo á fuerza de uso suele ser lo elegante de mañana.

La moderna costumbre de los pantalones se tomó del traje militar adoptada por el duque de Wellington en el ejército durante la guerra peninsular. Al principio recibieron el nombre del vencedor de Napoleón.

En los comienzos del siglo XIX no se permitía entrar en los bailes á los caballeros que llevaban pantalones y hasta en 1814 llegaron las señoras á negarse á bailar con los hombres que acostumbraen usar dicha prenda.

El mismo duque de Wellington, el héroe de Waterloo que se presentó con pantalones en una reunión, se vio intimidado cortesmente por un joven oficial á retirarse. El duque se marchó inmediatamente, comprendiendo que era más fácil luchar contra Bonaparte que contra la moda.

Con mayor rapidez que en Inglaterra se generalizó en los Estados Unidos el hábito de llevar pantalones. Así lo aseguraba lord Carlyle en una carta escrita desde América el año 1778. Decía el ilustre prócer británico que en el río Delaware los mosquitos eran tan grandes como gorriones y que para protegerse contra ellos usó pantalones, que era la prenda usada por todos los hombres de la comarca.

Ricos y pobres se entusiasmaron con los pantalones cuando se pusieron en boga.

Un subordinado de Scheffield, al volver de un viaje á Londres, sorprendió á sus convecinos con la nueva vestimenta. Los asombrados labradores recibieronle burlosamente, diciéndole: ¡Pero te has puesto unos tubos de chimenea por calzones!

El pobre Mr. Mariotti, que así se llamaba el tal, se vio tan zaherido por las bromas del vecindario que decidió guardar sus famosos pantalones en un armario y no ponérselos jamás.

En todas partes cuecen habas

Mientras en España el pueblo en masa ha protestado contra la estúpida ley del terrorismo con todas las energías que no han podido domar los excesos absolutistas y las imposiciones de los fanáticos, haciendo imposible su aprobación en las Cortes, los pueblos sajones más poderosos y que se consideran designados para fungir de Destino en el de toda la humanidad, plantean esa misma ley que Maura trataba de embotellarnos sin que una sola voz entre tantos profundos pensadores y tantos superhombres que pretenden abrumarnos con su mentida superioridad se haya elevado en son de protesta contra los gobiernos de Londres y Washington, autores de ese inmenso crimen social.

Allá, en la India inglesa, donde se cometen todos los abusos imaginables, donde se ejercen todas las tiranías de que ni idea tienen los que veneran á los dioses sin bigote, el Consejo de Gobierno ha acordado la promulgación de los decretos tendentes á la represión de los crímenes y conspiraciones.

El primero de dichos decretos es contra los que arrojan bombas explosivas y los que conspiran para preparar atentados por dicho medio; el segundo faculta al virrey para suspender y confiscar los periódicos que inciten á la realización de actos criminales.

Aunque un sajón es difícil de sonrojar por el subido color que adquieren sus mejillas con el uso y abuso de toda clase de espirituosos pensamientos, el virrey de la India, Lord Minto, ha sentido sin duda rubor cuando ha creído conveniente explicar los dos acuerdos

diciendo que deben ser tenidos como medidas de carácter excepcional, destinadas á hacer frente á una situación también excepcional.

Pero, representante del país libre que aún emplea el látigo como castigo en el ejército, cuyos oficiales lo son por compra del empleo y no por suficiencia probada y servicios prestados á la patria, añadió á esa explicación este elocuentísimo estrambote:

“Si esas medidas no resultasen bastante energicas se adoptarán otras más severas...”

¿Más?...

Ahora, trasladémosnos, como en las novelas, á la República modelo, que ya ha encontrado en Roosevelt méritos para sobrepasar á Washington.

Y un conciso telegrama nos noticia que el pueblo más democrata del mundo y regido con autocracia czarista acepta como bueno el acuerdo de un empleado que, sin la intervención de las Cortes, como se usa en pueblos tan atrasados como España donde la opinión pública se consulta y se acata y sin que lo acuerde Consejo de Gobierno ni lo mande un Virrey, ordena en esta forma que nos enseña el cable.

“El Director General de Comunicaciones ha ordenado á los administradores de dicho servicio, que se ponga inmediatamente en vigor la ley prohibiendo el envío por correo de periódicos con tendencias anarquistas...”

¿Qué ley contra el terrorismo, qué Maura tirano ni qué anarquía reaccionaria al lado de los absolutistas sajones y de sus pacienzudos súbditos esclavos! Comprendemos los Black y los Greble y tutti quanti nos manejan los millones y nos mandan con la desaprensión y el autoritarismo propios para gobernar indios sin levita.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Habilidades de Cambio

Madrid 16 (20'50).

Hoy ha continuado en el Congreso el debate sobre los artículos del proyecto de Administración referentes á la Hacienda municipal.

El señor Cambó ha estado habilísimo (textual) al combatir la fórmula del gobierno.

Invitó á las oposiciones á discutir el asunto de las mancomunidades, á las que consideró compatibles con la unidad de la patria.

El señor Cambó se extendió después en un discurso de tonos patrióticos, oído con gran interés por toda la Cámara.

El orador ha sido felicitudísimo por los solidarios.

Intervención de Maura

Madrid 16 (21'10).

En el debate ha intervenido el presidente del Consejo Sr. Maura.

Este negó en absoluto que hiciera concesiones á la Hacienda municipal, produciendo sus palabras gran contrariedad en el elemento solidario.

La sesión permanente

Confírmase que el Sr. Maura se halla decidido á que se constituya el Congreso en sesión permanente desde la semana próxima.

Antes intentará el Sr. Dato una fórmula de arreglo con las minorías.

Los obstruccionistas anuncian que no cejarán en su actitud.

La situación se presenta cada vez más nebulosa.

Mesa.

Círculo de Amistad-XII de Enero

Debiendo sacarse á concurso para el 28 del actual á las veinte horas, el servicio de cantina de este Casino, se hace saber por medio del presente anuncio para que las personas que deseen tomar parte en la subasta puedan enterarse del pliego de condiciones, que se halla expuesto en la Secretaría de esta Sociedad hasta el día anterior al de la fecha indicada.

Santa Cruz 15 Julio 1908.—El Secretario, Domingo A. Cambreleng.

Fábrica de Jarabes refrescantes de Mamerto Gómez Pablo

16, Noria, 16

Especialidad en horchata de almendra, limón, naranja, fresa, frambuesa, granadina, grosella, gengibre, piña, melocotón, zarzaparrilla, etc., etc.

16, NORIA, 16

Santa Cruz de Tenerife.

LA CRISIS DEL PUERTO

Hablando con el Sr. Estarriol

Una de las personas que, por su apocamiento del puerto, puede aportar más antecedentes para nuestra campaña, es, sin duda, el señor Director de Sanidad marítima D. Joaquín Estarriol, cuyo cargo y larga práctica le ofrecen motivos más que suficientes para precisar las causas del actual decrecimiento en el tráfico marítimo, asunto de que hemos venido ocupándonos con la atención y celo que merece por su inmensa transcendencia para los intereses del país.

Creyéndolo así, hemos solicitado una conferencia del Sr. Estarriol, y éste, galante á la súplica, se ha prestado gustoso á satisfacer nuestros deseos.

La personalidad del señor Estarriol es sobradamente conocida, por lo que omitimos la presentación de rúbrica en estos casos; limitándonos á anotar algunas de sus impresiones que creemos sean de palpante actualidad en estos momentos en que la opinión pública se halla justamente interesada por la solución del grave problema.

El señor Estarriol comienza por hacernos una pequeña historia de su vida pública, relatándonos varios episodios de ella para deducir que siempre ha procurado atenerse á los dictados del patriotismo.

—Siento, nos dice, verdadero, íntimo afecto por esta tierra, en la que he creado mi hogar, mis intereses, mi familia, y á la que he consagrado siempre mis desvelos por considerarme como hijo de este país. Una residencia en Tenerife de más de 37 años creo que me da títulos suficientes para ostentar aquella satisfacción. En todo ese largo tiempo sólo 3 ó 4 años he sido político militante. Ello fué á poco de llegar á este país, cuando aun desconocía las interioridades de las luchas locales. Llévome á la política mi espíritu de oposición al caciquismo, y contra él laboré incesantemente hasta que una larga serie de desengaños entibió la fe y entusiasmo que alentaba, llevando á mi ánimo la convicción de que el carro, antes como ahora, sólo andaba en el pedregal. Desde aquella fecha, que marca en mi vida una etapa inolvidable, pues sufrí disgustos sin cuento y hasta me vi envuelto en un grave proceso, satisfactoriamente solucionado porque así lo imponían dictados de justicia; desde aquella fecha, digo, he permanecido alejado en absoluto de la política. Sin embargo, siempre que he podido contribuir á algo beneficioso para este país, mi concurso ha sido siempre espontáneo y perseverante, y de ello pudiera citar muchos ejemplos que lo confirman. Cuando el ingeniero señor López Navarro estuvo en esta capital para hacer el estudio, según se decía, de un nuevo puerto, yo, sin conocerle, pero alentado por mis deseos patrióticos, me personé en el hotel en que se hospedaba aquel distinguido facultativo, para ofrecerle mi ayuda incondicional y ponerme á su disposición en todo cuanto pudiera serle útil. Y, en efecto, el señor López Navarro aprovechó

mis ofrecimientos, y en la falda de Sanidad, que puse á su servicio, recorrimos juntos, varias mañanas, apenas clareaba el día, los sitios de la costa donde convenía practicar operaciones de sondeo.

Este y otros muchos casos que pudiera citar demostrarán á ustedes que siempre he tenido el mayor interés por este país.

Y con este preámbulo, añade el Sr. Estarriol, pasemos ahora á ocuparnos de la crisis del puerto.

Sobre las causas de la crisis

Realmente el problema es de capital importancia, nos dice. Pero no conviene precipitar los acontecimientos acogiendo equivocados comentarios. Hay, por el contrario, que proceder con mucha cautela.

Muchas son, á mi juicio, las causas determinantes de la crisis, y al llegar á este punto debo manifestar á ustedes que sobre algunas de ellas no puedo, por razones de mi cargo oficial, emitir opinión alguna, por lo que creo me relevarán ustedes de ese compromiso.

Respecto á las causas de que se viene hablando en público y de las que se ha ocupado la prensa, he de emitir mi opinión ajustada en un todo á mi convicción.

Primera causa: crisis mundial. Es indiscutible que ha contribuido al malestar que hoy se advierte; pues casi todos los puertos del mundo han sufrido sensible quebranto en su tráfico marítimo y en muchos de ellos hallanse amarrados cientos de vapores. Esto me lo han confirmado varios capitanes de buques, y algunos de ellos, como los de una compañía francesa, me han dicho recientemente: «Nos despedimos de usted por algunos meses, puesto que nos vemos obligado á suspender ahora el servicio». Esto me lo han repetido las tres quintas partes, por lo menos, del número de capitanes de esos vapores. De manera que es esta una baja de movimiento que no depende de otra causa que de la expuesta.

Segunda causa: el alza del carbón. No creo que á esto obedezca la crisis. El alza del carbón es general. En Las Palmas los precios son exactamente iguales á los de Tenerife. En la Madera la baja es solamente de unos cuantos peniques, pero ello obedece á que los fletes son allí más baratos, y en Dakar y San Vicente la tonelada de carbón resulta, por lo menos, á un precio de 3 á 4 francos más alto.

La retirada de los "Bahías"

—¿...?

—¿Qué por qué se han retirado los vapores de la Compañía Hamburg Sud-América? Esto ha dependido exclusivamente de haberse establecido hace un año en la Madera grandes depósitos de carbón, en los que está interesada la Compañía armadora de dichos buques, que lleva participación en el negocio. De no ser así, los Bahías, como aquí se les dice, no se hubieran retirado de este puerto, pues me consta que la Compañía tenía verdadera predilección por Tenerife, hasta el extremo de no surtirse aquellos vapores en otros

puertos en que hacían escala, como el de San Vicente, más que de la indispensable cantidad de carbón para llegar á nuestra bahía, donde se aprovisionaban luego completamente.

El número de esos vapores ascendía á 18 ó 20 todos los meses. Véase, pues, el influjo que ha podido tener en la crisis actual la retirada de aquéllos.

Tercera causa: la carestía de los viveres. No creo que esto haya influido en nada para que disminuya en nuestro puerto el número de vapores. Estos toman generalmente poca cantidad de viveres, y jamás he oído formular ninguna queja por el precio de aquéllos. Ello no impide el que yo sea el primero en censurar el precio exorbitante que algunas veces alcanzan los artículos en plaza, pues yo mismo he podido comprobar que una coliflor, por ejemplo, que en otras partes cuesta 15 ó 20 céntimos, aquí se ha vendido hasta á una peseta.

El verano y los "burramansas"

Además, debemos tener en cuenta que en el verano hay menor entrada de vapores, influyendo también en ello el gran número de los que se dedican directamente á la conducción de frutos. Así sucede que los que vienen del Sur, como los Castle y los llamados Burramansas, no necesitan aprovisionarse de carbón en este puerto, tomándolo en cambio en Por Natal, donde se están explotando unas minas, cuya producción de aquel mineral es extraordinario. Este carbón, aunque de pésima calidad, pues resulta muy betuminoso y esto hace que se adhiera á las parrillas de los hornos, destruyéndolas muchas veces, tiene en cambio la ventaja de su ínfimo precio comparado con el de Cardiff y otras minas.

Esto es cuanto puedo informar á ustedes sobre el importante problema que se ventila.

Lo de las trabas

Por lo demás, sólo me interesa hacer constar que yo no he opuesto trabas ni inconvenientes, como ha dicho EL PROGRESO, para el más rápido despacho de los vapores, y que en el caso que citan ustedes del Tongarivo los informes están equivocados, pues ese vapor venía de procedencia sucia y entró en puerto á las 19'50, según he podido comprobar en las oficinas de la Comandancia de Marina.

Digan ustedes muy alto, añade el señor Estarriol, que esas trabas no existen. Aquí se despachan, de día y de noche, todos los buques que traigan patente limpia indubitada, conforme lo dispone la nueva Ley de Sanidad, á la que yo he contribuido con mis informes en ocasión en que me hallaba en Madrid y fueron solicitados mis modestos servicios por el ilustre doctor Cortezo. El reconocimiento se hace al costado del buque, para los que vienen en dichas condiciones, y previa la inspección á bordo para los que traen la patente sucia.

Procediendo en justicia, termina diciendo el señor Estarriol, no puede acusarme la prensa ni nadie de que yo haya faltado á mis deberes ni procedido en contra de los dictados de mi conciencia. Antes, al contrario, he obrado siempre con rectitud y me ha movido en

todas ocasiones un verdadero interés patriótico.

Aquí terminó el Sr. Estarriol su larga conferencia, que hemos procurado reproducir con la mayor fidelidad.

Como nosotros nos hemos propuesto hacer una información, en que tengan cabida todas las opiniones, aun las más opuestas, para que el público pueda emitir luego su juicio, acogemos en prueba de imparcialidad las manifestaciones del Sr. Estarriol y dejamos los comentarios para el final de esta campaña.

Un reporter.

EL TIEMPO

Día 16 de Julio
Temperatura máxima a la sombra 25.8
Mínima 19.2
Oscilación 6.6

La prensa isleña

Diario de Tenerife

Publica el siguiente suelto:
Los agentes de la autoridad desembarcaron ayer del vapor *Savoia* 17 individuos peninsulares, que marchaban indocumentados a Buenos Aires.

Hasta que el vapor siguió su viaje quedaron detenidos en el Gobierno civil y luego se les habrá puesto en libertad para que se la busquen como puedan.

También fué desembarcada una señora catalana, con dos hijos pequeños, que parece estaba reclamada a causa de haber abandonado a su marido.

Según manifiesta dicha señora, derramando lágrimas, lo hecho por ella está justificado por los malos tratos y atropellos de que era víctima.

Diario del Norte

Denuncia graves abusos sobre el servicio del abasto de aguas en el Puerto de la Cruz.

Hace días, dice, estuvo el agua de la fuente de la plaza de Pérez Galdós en completo estado de putrefacción; muchos vecinos del barrio de San Felipe salen con cántaros de sus casas a pedir agua prestada y tampoco la consiguen; dícese que se cambian los dados del agua en la atarjea principal; dícese que el jefe de policía, con uno de los guardias, anda continuamente sobre las cañerías provisto de cal y otros materiales; dícese también, y esto se nos hace cuesta arriba creerlo, que el señor Comisario es el positivo rematador del aprovechamiento.

La Opinión

Como alguien, dice, ha propalado que la iniciativa de urbanizar la playa de baños obedece al propósito de destinarla a parada de carros, proyecto que no ha entrado en los fines que con tal mejora, de suma importancia, persiguen las personas que concibieron la buena idea, creemos conveniente declarar, debidamente autorizados, que semejantes versiones están desprovistas de semejante fundamento; pues, a más de esto, entendemos que una vez aduinada la playa, debe el Ayuntamiento prohibir terminantemente la parada ó depósitos de carros.

Matadero

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses:

Vacunas	10	con	1496	kilos.
Lanares	"	"	"	"
Cabrías	1	"	13	"
De cerda	"	"	"	"
Reses:	11		1509	kilos.

CANARIAS EN ZARAGOZA

El Presidente del Comité ejecutivo de la Exposición de Zaragoza Sr. Paraiso, ha dirigido la siguiente carta al comerciante de esta plaza Sr. Pérez Bodria.

La carta, que nos complacemos en reproducir, dice así:
Zaragoza Julio 3 1908.

Sr. D. Angel Pérez Bodria, Candelaria 7, Santa Cruz de Tenerife.

Muy considerado señor y querido correligionario: Aun cuando esperaba la llegada de los productos que tanta fama han adquirido para escribirle, no quiero retrasar más el decirle cuanto le agradezco el que me haya proporcionado la ocasión de que figuren en este Certamen que gracias al concurso de la España productora, ha resultado espléndida manifestación de nuestro adelanto industrial y una obra seria é interesante que sorprende á cuantos la visitan.

El Director de Aduanas me ha dado toda clase de explicaciones rogándome que la prensa, haciendo justicia á sus buenos propósitos, no le ataque sin razón.

Esté usted tranquilo y seguro de que miraré su asunto con más interés que si fuera mío y procuraré que se coloque.

Acaso antes que salga esta carta habrá llegado la remesa de Calados.

Todos los demás productos enviados están ya en su vitrina llamando la atención.

Soy agradecido y sincero en mis afectos. Si valiera y pudiera algo tendría un verdadero honor en ponerla á disposición de Santa Cruz de Tenerife y de los que tan patrióticamente han procedido en esta obra de cultura educativa y de conveniencia nacional.

Téngame por amigo ya que las ideas nos unen y me ofrezco á su devoción aféctísimo y atento s. s. q. l. b. l. m.

B. Paraiso.

Posteriormente á esta carta se ha recibido un telegrama del Sr. Paraiso manifestando haber recibido los calados, que califica de hermosísimos, y que según dice gustan de un modo extraordinario.

Alcaldía de Santa Cruz de Tenerife

D. José Acuña y Trujillo, Alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que para mayor regularidad en el servicio de los coches de plaza y particulares durante los días en que se celebran Corridos de Toros en esta ciudad y con el fin de evitar probables accidentes si la marcha de tales vehículos no se sujeta á un orden determinado, he creído de conveniencia dictar las siguientes disposiciones.

1.ª Los coches iran al paso, prohibiéndose por completo que circulen en carrera abierta al galopar de los caballos, para lo cual deben sujetarse al trote.

2.ª La carrera de subida de los coches hacia la Plaza de Toros será las calles de San José, Pérez Galdós y Viera y Clavijo.

3.ª La de retorno se verificará por la Rambla de Pulido y calle de Imeldo Seris.

4.ª Por punto de parada de los coches se designa el frente de la Plaza de Toros en la Rambla de 11 de Febrero, ordenados convenientemente en fila y todos en dirección á la carretera de bajada que se indica en la disposición 3.ª

5.ª Bajo ningún concepto podrán alterar los cocheros el precio de tarifa señalado en el Reglamento para el servicio de carruajes de plaza, que acerca de este extremo es el siguiente:

A la Plaza de Toros ó viceversa en días de espectáculos en aquel sitio, por personas Ptas. 0.75.

Quedan conminados con la multa á que hubiere lugar los infractores de las precedentes disposiciones, previniendo á los Agentes de mi autoridad la obligación de hacerlas cumplir y de dar me inmediato conocimiento de las faltas que se cometieren.

Santa Cruz de Tenerife 16 de Julio de 1908.—José Acuña.

EXTRANJERO

Un mitin curioso

Desde París dan cuenta de un ingenioso ardid á que han apelado los obreros de aquella capital para celebrar un mitin en el Salón de Actos de la Bolsa del Trabajo, que había sido prohibido por el prefecto.

Los obreros, sin embargo, se obstinaron en reunirse dentro del edificio, y ya que se les quitaba el local conveniente, se arreglaron de este modo. Congregáronse por grupos en las distintas habitaciones que tienen ventanas al patio, y celebraron el mitin asomándose los oradores cuando le correspondía hablar. El espectáculo fué curioso. Ni el público veía al orador, ni el orador á los que le aplaudían. A veces había interrupciones y se entablaban diálogos de ventana á ventana que parecían disputas entre vecinos.

El meeting ha votado las siguientes conclusiones:

—Afirmar la voluntad de los sindicatos de discutir sus asuntos en su local social; comprometerse á declarar la huelga general en veinticuatro ó cuarenta y ocho horas, cuando llegue el momento oportuno; y otras de menor importancia.

La marina inglesa

En la Cámara de los Comunes el presidente del Consejo, contestando á una pregunta que se le dirigió acerca del disgusto existente entre algunos almirantes de la marina inglesa, declaró que nada sabe el Gobierno respecto á pretendidos dispendios en el alto mando de la Marina de guerra.

—Pero—añadió—si hubiera en ello algo de verdad, y si la disciplina y buen funcionamiento de la Armada sufriesen el menor perjuicio, se tomarían prontas y eficaces medidas, pues el deber de los oficiales es conformarse con las instrucciones que de sus superiores reciben.

Una flotilla de 17 submarinos ingleses ha zarpado de Douvres para las costas de Escocia, á fin de tomar parte en las maniobras navales próximas.

La flotilla va á intentar batir el "record" de la duración en la navegación submarina sin hacer paradas.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Los duros sevillanos

Madrid 17 (11.20). La disposición del gobierno ordenando la recogida de los duros sevillanos ha dado lugar á generales protestas por parte de los perjudicados, que han sido numerosos.

Con este motivo han surgido algunos incidentes en varias poblaciones, teniendo que intervenir la policía.

Explosión de dinamita.—3 muertos

Telegramas de Boston dicen que en la Aduana de aquella ciudad ha habido una tremenda explosión de dinamita, resultando el edificio con grandes desperfectos.

La catástrofe ha ocasionado 3 muertos y varios heridos.

Mesa

Crónica marítima

Durante el presente año han entrado en nuestro puerto 1.487 vapores. En el presente mes de Julio han entrado, hasta las 11 de la mañana de hoy, hora en que tomamos estas notas, 115 vapores.

Después de los anotados, han llegado á nuestro puerto los vapores siguientes:

Sancho, español, de Las Palmas, Garachico, San Marcos y Puerto de la Cruz, con carga general y frutos.

Bakana, inglés, de Liverpool, con carga general y 2 pasajeros de tránsito.

Gascon, inglés, de Liverpool, Lisboa, Oporto y Puerto de la Cruz.

Taoro, español, de Adeje y Hoya Grande, con carga general y 6 pasajeros para este puerto.

Senegambie, francés, de Rufisque, con carga general y 9 pasajeros de tránsito.

Concordia, francés, de Libreville, escalas y Dakar, con carga general y un pasajero para este puerto.

León y Castillo, español, de Valverde y escalas, con 13 pasajeros para este puerto y 3 de tránsito.

Manzanilla pálida

Para los Toros

de la acreditada casa *Goytia hermanos*, de Jerez de la Frontera, á 2 pesetas botella, se expenderá en la misma puerta de la Plaza de Toros los días de corridas.

Efemérides canarias

17 de Julio de 1508. Es residenciado por primera vez el Adelantado mayor de estas islas D. Alonso Fernández de Lugo, por el Ldo. Lope de Sosa, el que se hizo cargo de la vara de la justicia; proceso del que salió airoso pues á los dos años le fué reintegrado el bastión de mando.

17 de Julio de 1882. El *Boletín Oficial* de esta Provincia publica la convocatoria para la subasta de conducción de los correos interinsulares, por buques de vapor.

Crónica general

Obituario.—Ayer falleció en esta Capital la respetable señora doña Eloísa González, viuda de Fernández del Castillo.

A la dolorida familia, en la que contamos con buenos amigos, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Disposición de la alcaldía.—Con motivo de la corrida de toros del domingo, la alcaldía ha autorizado, conforme á lo que dispone la Ley, la apertura de los establecimientos situados en las inmediaciones de la Plaza de toros, ó sea todos los de la Rambla del 11 de Febrero, sin excepción ninguna.

No ha habido privilegio para ningún establecimiento, como ha supuesto algún mal intencionado, sino que la medida ha sido de carácter general y sin intención de perjudicar á ningún industrial.

Ahora bien, como nos consta que estos han sido los deseos del señor Alcalde, nos parece oportuno indicarle la conveniencia, caso de que la Ley no lo impida, de que la autorización indicada se haga extensiva á los establecimientos de la Rambla de Pulido, desde la plaza de Weyler, pues ese trayecto bien puede considerarse comprendido en el beneficio que la Ley autoriza, no sólo por su proximidad á la plaza de toros, sino también porque dada la afluencia de forasteros conviene dar á éstos las mayores facilidades, y fomentar á la vez los intereses del comercio.

Véase si esto es factible.
Telégrafos.—Por gestiones del diputado Sr. Poggio, se ha obtenido la creación de una Estación telegráfica en la ciudad de los Sauces, en la isla de la Palma.

Excursión á Sevilla.—El *Real Club Tinerfeño* sigue activando sus gestiones para llevar á efecto la expedición á Sevilla durante la feria de San Miguel, que se celebra en aquella importante capital andaluza en los últimos días del mes de Septiembre.

Las negociaciones entabladas con las empresas de vapores "Navegación é Industria" y "Ferrocarriles Andaluces", así como con los propietarios de los hoteles más importantes de Sevilla, han dado el resultado que apetecía aquella entusiasta Sociedad, la cual tiene ya organizado el proyectado viaje, en las siguientes ventajosísimas condiciones:

1.ª Únicamente podrán tomar parte en la expedición, los señores Socios y sus familias.

2.ª El viaje se hará en los vapores *Reina Victoria* y *Delfin*, saliendo de este Puerto el día 25 de Septiembre y desembarcando en Sevilla el 28, después de hacer escala en Cádiz.

El regreso se hará partiendo de Sevilla en ferro carril el día 3 de Octubre y el mismo día de Cádiz, para llegar á esta Capital el 5.

3.ª Los tickets para tomar parte en la expedición valen 160 pesetas; estos tickets dan derecho al pasaje por mar, servicio de lanchaje para los turistas y sus equipajes en este Puerto y los de Sevilla y Cádiz; estancia en el magnífico Gran Hotel de Roma, incluido habitación, desayuno, almuerzo, comida, vino y propinas á la dependencia del Hotel y billete de 1.ª clase en el ferro-carril de Sevilla á Cádiz.

4.ª Como la Junta Directiva del Club se ha comprometido á telegrafiar el día 1.º de Septiembre á las diversas empresas con quienes tiene concertada la expedición, si se realiza ó no el viaje, los señores Socios que deseen efectuarle, deberán inscribirse en el plazo que media desde esta fecha, hasta el día 15 del próximo Agosto, abonado en el acto de la inscripción 80 pesetas y otras 80 pesetas antes del 31 del expresado mes.

Como se ve, es un hecho ya esta importante expedición, que honra á la iniciativa del Club y que contribuirá á estrechar los vínculos de fraternidad entre la Península y Canarias.

Además, tenemos entendido que los sevillanos se proponen devolver esta visita, organizando también una expedición á Canarias.

Merece plácemes la iniciativa del Club.

5.ª Siendo forzosamente limitado el número de expedicionarios, la Junta no se compromete á garantizar pasaje más que á los 80 primeramente inscritos.

6.ª Las inscripciones deberán hacerse en casa del Tesorero del Club,

Plaza de la Constitución número 4, quien facilitará el oportuno resguardo, así como cuantos datos se deseen adquirir.

De Toros.—Mañana quedarán abiertos los despachos de los billetes para las próximas corridas en la calle de la Marina núm. 1, accesoria; en el café *Cuatro Naciones*; en la cervicería denominada "El 3 de Mayo", del señor Rossi; en el establecimiento de don Isidro Rojas, Cruz Verde, 9, y en La Laguna en la calle de la Carrera, tabaquería de D. Manuel Rodríguez Acuña.

De la Orotava habrá coches especiales hasta Tacoronte, donde la Empresa del tranvía tendrá á las 12½ de la tarde del domingo un coche de los grandes, y otro más, combinado con la hora de la corrida de toros. De La Laguna á esta Capital saldrán varios tranvías extraordinarios, y de Las Palmas llegarán el domingo por la mañana varios vapores con numeroso pasaje.

Hay pues, gran entusiasmo para las próximas corridas y es de suponer que los aficionados quedarán satisfechos del espectáculo, teniendo en cuenta la buena procedencia de las reses que han de lidiarse y el renombre de los diestros contratados.

La policía.—Por el Ministerio de la Gobernación, han sido consolidados en sus cargos los agentes de orden público de esta Capital y los que prestan servicio en Las Palmas.

Excedencia.—Conforme á lo que tenía solicitado, le ha sido concedida la excedencia por un año, al agente de orden público D. Juan Algarrá.

Al Juzgado.—La Inspección de vigilancia ha dado conocimiento al Juzgado municipal de haber sido maltratado de obra Florencio Pérez Dorta, por José Hernández y Delgado.

Hemorroides.—Para combatirlos, usad los semicupios (baños de asiento), preparados con *Sales timoladas de Mediana de Aragón*.

Véase anuncio en cuarta plana.

En "El Drago" no se venden entradas para los toros; solamente la inmejorable MANZANILLA de la acreditada casa *Marqués de Misa*, y los riquísimos embuchados, lomo entero clase extra.

Desconfiad de las manzanillas embotelladas en el país.

EL DRAGO
Cruz Verde, núm. 14

Aprovechad la ocasión

En la Sombrerería Alfonso XIII, 44, se acaba de recibir un surtido de sombreros **Panamá**, á 15, 20, 25 y 30 pesetas.

Ama de cría, viuda, se ofrece una.
Porlier n.º 40, darán razón.

Folias Canarias

esmeradamente impresas en Alemania, se hallan de venta en la Librería (851-15 a) *Delgado Yumar*.

Madera para construcciones

En los almacenes calle de la Marina (antiguamente bodegas del Sr. Davidson) se vende madera de todas clases y vitolas, á precios más bajos que los de la plaza, por tratarse de ensayos y estudios para establecer aquí el negocio de maderas y otros materiales de construcciones.

Para más informes dirijirse á **Miller, Wolfson & Co.**
Marina núm. 3.

Se alquilan

dos magníficos pisos en el edificio de los Sres. Elder, Dempster y C.ª

Darán razón los mismos señores, Alfonso XIII, 84.

TOMATES

de forma perfecta y tamaño mediano y principalmente una

EXTRAORDINARIA PRODUCCIÓN

se obtendrá plantando la semilla garantizada que está á la venta en el almacén de

CARLOS LA-ROCHE
(834-30) *Castillo, 35 y 38.*

Para Comercios, Industrias ó Escritorios.

Se alquila un espacioso local en una de las calles más céntricas de esta Capital. Valentin Sanz (antes Norte) número 27.

Para informes: Adolfo Benítez, 17, Castillo, 17.

Los Mantecados mejores y más baratos son los que se están expendiendo en el POLO NORTE, á 30 céntimos uno. Existencia de marisco,

Norwich Union

FIRE INSURANCE SOCIETY
OF NORWICH & LONDON, ENGLAND

La Norwich Union, Sociedad de Seguros contra Incendios,
DE NORWICH Y LONDRES, INGLATERRA

FUNDADA 1797

SOLAMENTE PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital suscrito	- - -	£	1.100,000
Fondos en Caja	- - -	£	1.438,100
Siniestros satisfechos	-	£	19.920,000
Ingresos por Premios	-	£	1.170,000

Los seguros se hacen en las más favorables condiciones.

Los siniestros se liquidan con prontitud y liberalidad

Agentes Generales en las Islas Canarias:

ELDER, DEMPSTER & Co.,
SANTA CRUZ DE TENERIFE.

CHERRY BRANDY DE P. BARDINET

¡A LOS TOROS!!

LA GADITANA, CERVECERÍA

6, SAN PEDRO ALCÁNTARA, 6

6, SAN PEDRO ALCÁNTARA, 6

Esta acreditada casa, siguiendo la costumbre de años anteriores, dispone para los días de toros, rico embuchado de lomo, salchichón, mariscos al natural y en conserva, esquisitas sardinas y boquerones, también en conserva y excelentes manzanillas **San León, Argüeso, Pastora, La gitana, Las canillas, Jerezana** y la renombrada **J. L. B.** marca preferente de la casa. Fijese el consumidor en la cápsula y corcho de la botella que está marcado á fuego para evitar falsificaciones.

Hay también ricos vinos de Jerez, amontillados y el famoso reconstituyente conocido por **El abuelito**. Tenemos ya infinidad de manzanillas embotelladas que se consumirán en la Plaza de Toros en combinación con los ricos embutidos y conservas que tan sabrosas resultan en los toros.

Aficionados, visitad esta casa, antes de dirigiros á la Plaza, que encontrareis en **LA GADITANA** las excelencias del espectáculo taurino.

LA GADITANA, Cerveceria

6, SAN PEDRO ALCÁNTARA, 6

6, SAN PEDRO ALCÁNTARA, 6

Dunipe y Compañía

SEVILLA

Exportan á Canarias las Aceitunas más selectas

Manzanilla, Reinas, Padrón, en adobo, etc.

No se deje el público imponer otra marca y exija siempre en todas partes las Aceitunas de

DUNIPE.

El verdadero ROM NEGRITA

EMBOTELLADO POR

Les Fils de P. Bardinot-Bordeaux

Garantizado puramente natural, es el mejor digestivo y más seguro anti-epidémico

Para tomarlo legitimo exigir las marcas

RHUM NEGRITA

Y

OLD NICK RUM

Fijándose bien en esta misma ortografía.

PAT-A-CAKE

Es sin duda la mejor galleta inglesa que existe. Lo mismo en el suntuoso Hotel como en la modesta ventita rural, encontrareis esta galleta. Es económica, alimenticia y muy agradable de comer.

¡Veraneantes!

A TACORONTE

En la Fonda (El Antiguo Correo), se admiten abonados desde **3 á 5** pesetas diarias.

Se vende

una casa de construcción moderna. Darán razón en la calle Ruiz de Padrón número 17.

Su precio es mucho menos de su valor de costo.

La Teneduría de Libros al alcance de todos.—Precio, 2'50 Pesetas. En la Imprenta García Cruz.

Pérdida

de una maleta de cuero con correas, en el Tranvía de Tacoronte á esta Capital, el día 10 del presente.

Con la maleta iba una cabezada de caballo.

La persona que la entregue en la calle de la Marina, número 37, será gratificada. (862-4)

En la Laguna

y en punto céntrico de la calle de Herradores, se vende una casa de dos pisos, con espaciosas habitaciones, granero, patio y cuadra y una buena accesoría propia para almacén. Pidanse informes en esta imprenta.

A las familias

El mejor chocolate que se elabora en la provincia de Canarias es la marca **LA MASCOTA** que se vende en la Rambla de Pulido, número 14, en el establecimiento de **Don Antonio Hernández Capote**, á Ptas. 1, el paquete.

La Patria

Es sin duda la mejor cerveza alemana que existe. Lo mismo en el suntuoso café como en la modesta venta rural se encontrará esta cerveza. No contiene ácido salisílico.

El que desee encuadernar sus libros pronto y bien, acuda á la calle de San José, núm. 36.

Confitería y Pastelería

31, S. Roque, 31 **LA CORONA** 31, S. Roque, 31

Se hace **DULCES** y **PASTELES** variados y frescos todos los días. **CHOCOLATES** de las mejores marcas, **FRUTAS** cristalizadas y en almíbar, **BOMBONES**, **GRAGEAS**, **PELADILLAS**, **ESTUCHES-FANTASIA** para bodas y fiestas. **JAMÓN** planchado detallado. Se sirven refrescos. **LUNCH** á domicilio á precios módicos.

Nicolás Dehesa
Banca y Cambio

ALFONSO XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.

Pagos telegráficos.

Cartas de crédito.

Descuentos y Cobros.

Cuentas corrientes.

Compra Cheques y Letras.

Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Se alquila

para la temporada de verano, la casa número 10 de la calle de San Juan, esquina á la de Herradores, en la Laguna. Informarán en la calle de Imeldo Serís, número 100, en esta Capital.

En el establecimiento de Blas Clavijo, calle Imeldo Serís, número 49, se vende **JARABE PARA REFRESCOS**, al por mayor, á precios económicos.

Antonio Lecuona
BANQUERO

CASA FUNDADA EN 1869
Santa Cruz de Tenerife

Dirección telegráfica:
LECUONA.—Tenerife.

Giros y Cartas de Crédito sobre toda España, Ultramar y Extranjero. Cuentas corrientes en todas clases de monedas.

Compra y venta de efectos públicos al contado y á plazos en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas y Berlín. Seguros de Cambio.

Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.

Cambio de monedas y billetes de Banco Extranjero. Descuento y cobro de cupones, dividendos y títulos amortizados. Giros telegráficos

y toda clase de operaciones Bancarias. Corresponsales directos en todas las plazas del Archipiélago.

Domicilio, **SAN JOSÉ, 15.**
SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Fé de vida.

En la Imprenta García Cruz.

Almacén de harinas y cereales

al por mayor

de **B. Izquierdo**

Vino á **REAL** el **LITRO**. Rebajas al por mayor.

En esta casa no hay algibe.

INDISPENSABLE

para los Dependientes de Comercio, Colegios y personas aficionadas á idiomas

Se enseña, se habla y se aprende el Inglés ó el Francés por el

Método del Lenguafono

Con un Fonógrafo, 25 cilindros perfectamente impresionados, libros de texto, Manual de hablar y pronunciar, etc. etc. se puede hablar y escribir correctamente el inglés ó el francés en muy poco tiempo y por poco dinero.

Se oye la pronunciación exacta de cada palabra ó frases, miles de veces, cuanto se quiera. La impresión de cada cilindro ha sido hecha por profesores que pronuncian el inglés ó el francés correctamente y con el acento propio de cada país.

No es necesario profesor ni honorarios; no se olvidan las lecciones dadas, ni hay peligro de adquirir un mal acento. Puede repetirse cualquiera palabra tantas veces como se quiera.

Dedicando una hora al día se puede aprender en una semana, lo que un profesor enseñaría en tres meses.

Cada cilindro está construido con una materia bastante dura que permite usarlo más de 2000 veces seguidas sin que se estropeen.

El Método del Lenguafono está admitido en casi todos los colegios de Europa y América con gran éxito.

Para los demás informes, dirigirse á **Francisco Maffiotte**, en la calle de Alfonso XIII, número 35 (antes Castillo).

La novela de ahora

Novelas escritas por los mejores autores. Cada tomo en folio, 30 céntimos. Se vende en la Imprenta García Cruz.

ted, Sr. Marqués, debo recordarle lo que prometió usted, y dudar de su honor...

—No comprendo.

—Me extraña, porque me expreso con toda claridad.

Cuando manifesté á V. en otro tiempo que temía que le enamorasen á V. los bellos ojos de Gabriela, me contestó V. con ironía diciéndome que estaba bien seguro de su corazón; hoy ama V. á su esposa, y no puede usted negarlo... La ama V. con delirio, se ve á la legua... Ahora bien; en negocios como los nuestros, el amor es más que una flaqueza, es un peligro, es casi una traición; y por eso quiero que Bertara muera á manos de usted. Así tendré confianza.

—No cuente V. conmigo para cometer ese crimen.

—¿Olvida V. que no es dueño de sus acciones?...

Me he mostrado bondadoso hasta hoy, y si hubiese usted cumplido sus compromisos, nunca hubiera solicitado ver á V. más que para darle buenas noticias... Estoy en el caso de mandar, y mando: obedezca V.; ese es su deber.

Norberto levantó la cabeza, le miró con desprecio y le dijo:

—No obedezco.

—Lo esperaba. Podría matarle á V.; pero la venganza sería fácil y el castigo leve. Voy á decir á V. lo que sucederá: Si mañana á estas horas no tengo la prueba de que Bertara no existe, al día siguiente dos de mis agentes se presentarán á denunciar á V. ante la justicia.

—Se perderá V. al mismo tiempo.

—No; al entregarle á V. perderé á *La Guyana* y á Bontemps; pero yo habré salido de Francia... Y téngalo V. entendido, los cargos contra V. serán suficientes para que vaya usted á presidio si es que no le envían á

El Marqués subió á su cuarto para vestirse, después de cerciorarse de que sus órdenes se habían cumplido.

Todas las ilustraciones de París desfilaron por los espléndidos salones del hotel y por los jardines magníficamente iluminados.

Fué un verdadero triunfo para Norberto aquella fiesta, pues en ella brillaron la hermosura, la gracia, la fortuna y la superioridad del genio.

Gabriela también triunfaba. En su delicada belleza se traslucía cierto misterio que la hacía más interesante.

—¿De qué familia era?... ¿En dónde la había encontrado el Marqués? Se ignoraba.

Gabriela conservaba su tímida gracia de joven en medio de aquella muchedumbre, y la tristeza interna de su corazón u'cerado, el drama que desgarraba su vida, aumentaba con una expresión de enfermiza languidez la distinción natural de su semblante.

Norberto miraba de lejos á su esposa, y suspiraba.

De repente, entre la multitud de convidados que se apiñaban á su alrededor, divisó un hombre, alto y delgado, de rostro frío y enigmático. Era Rouquin.

Aprovechando la primera ocasión, se acercó á Norberto, y le dijo en voz baja:

—Tengo que hablar con V.

Norberto frunció las cejas.

—El momento no es el más á propósito... ¿No podría V. dejarlo para mañana?

—Es muy difícil encontrar á V., abso'bido como está por los negocios y la política. Por lo demás, aquí nadie me conoce, y podemos hablar á nuestras anchas; creo que en el jardín estaríamos perfectamente.

Y como el Marqués vacilaba, añadió:

ESTABLECIMIENTO

en Santa Cruz de Tenerife
37, CASTILLO, 37



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser
Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

ESTABLECIMIENTO

en Las Palmas
16, TORRES, 16



Línea de Vapores Fruteros

DE OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las islas CANARIAS y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE JULIO

Día de Julio	magnífico vapor
1	San Lucar
8	Segovia
15	Santiago
22	San Lucar

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, calle de la Marina, 3.
Santa Cruz de Tenerife.

COMPañIA TRASATLÁNTICA

(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.)

Servicio del mes de Julio de 1908

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRÚSTEGUI		Montevideo y Buenos Aires. Cádiz y Barcelona.
ANTONIO LÓPEZ	17	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma. Cádiz y Barcelona.
M. L. VILLAVERDE	1 Agt.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Reumático....

Después de que haya usted probado todo remedio para el Reumatismo, tome las

Pastillas Anti-Reumáticas

DE N. BOLET.

Eminentes Médicos atestiguan su eficacia.

De venta en el almacén de Tejidos de todas clases, calle del Castillo, número 28, Santa Cruz de Tenerife.

LA VELOCE

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor correo italiano

Citta di Torino

de 4000 toneladas llegará á Santa Cruz del 17 al 18 de Julio con destino á BARCELONA Y GÉNOVA con hueco disponible para pasajeros y carga.
Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Alfonso XIII, 84.

Para los puertos del Sur DE ESTA ISLA

El vapor

VELOX

saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana regresando los miércoles por la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Para informes, Miller, Wolfson y C.ª Marina 3.

The Royal Mail Steam Packet Co. (MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor inglés de 5000 toneladas,

Segura

saldrá de este puerto el día 29 de Julio con destino á la

HABANA

directamente y puertos de Méjico, admitiendo carga y pasajeros.

El magnífico vapor

Severn

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 23 de Julio con destino á VIGO, CORUÑA Y PLYMOUTH con hueco disponible para 400 toneladas métricas en los tweendcks (entrepuestos).

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes,

The Teneriffe Coaling Co. Alfonso XIII, 84.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Addah

de 5200 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 21 de Julio con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 6 pasajeros de 1.ª clase, 500 toneladas métricas en los tweendcks (entrepuestos) y 1500 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, Elder, Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.

Biblioteca Las Grandes Novelas.—La titulada EL HIJO DEL DIABLO, se vende en la Imprenta Garcia Cruz.—Precio: DOS pesetas.



HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE JULIO

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Maori	21
	Athenic	24
	Paparoa	28
	Karamea	
	Inyoni	
	Inchanga	
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Durham Castle	23
Ascension y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Tongariro Ionic	16 30
Cape Town y Puertos de Australia		
Hamburgo	Uarda Lucie Woermann Ema Woermann Hans Woermann Esne Thuningia Tanis	18 23
Puertos de la Costa Occidental de Africa	Eleonore Woermann Arnold Answick Martha Woermann	17 22 28
Puertos del Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la America del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Neko	18

A esperar ordenes

TABLAS

para el descuento por los Recaudadores de la media décima en la Contribución por urbana. Se vende en esta Imprenta á una peseta.

Sociedad anónima de navegación trasatlántica de Barcelona

El magnífico vapor español Puerto Rico

de 3000 toneladas llegará á Santa Cruz del 18 al 19 de Julio de paso para CADIZ Y BARCELONA

con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Agentes, Elder, Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.

AFINACIÓN GARANTIZADA

Grizzotti Pier Luigi, afinador y compositor de pianos, armoniums y órganos, con doce años de práctica en Canaria, se hace cargo de afinaciones esmeradas, clavijeros, composiciones de máquinas de dichos instrumentos, martinetes, cuerdas, barniz, lengüetas, caños, etc. etc.—Trabajos garantizados.

En la actualidad se encuentra en esta Capital.

Darán razón: Hotel Internacional, calle de la Candelaria.

Fondos de sillas

de cualquier clase y forma los hace Ramón Díaz, Consolación, 46.

Alumbrado PÚBLICO Y DOMÉSTICO

A los comerciantes, agricultores, industriales y al público en general, recomendamos si quieren tener una magnífica luz, más clara y más barata que ninguna de las hasta hoy conocidas, compren un aparato sistema PUGA.

Hay aparatos desde 1½ pesetas en adelante, en todas formas y tamaños, asimismo hay aparatos Gasómetros para instalaciones fijas, desde 4 luces á 50. Hay existencias permanentes de CARBURO Y MECHEROS.

Dirigirse en Santa Cruz á Rambla 11 de Febrero, núm 2, esquina á la de Pulido. Taller Mecánico de LUIS DE PUGA.

(2) Cuatro caminos.

SALES TIMOLADAS

de éxito seguro en las Enfermedades de la Piel especialmente en las de caracter ARTRÍTICO Y HERPÉTICO



En ENEMAS combaten eficazmente las INFECCIONES INTESTINALES De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS Depósito

El Progreso

Diario republicano autonomista

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
Península, trimestre . . . 5' " "
Extranjero, semestre . . . 12' " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Los anuncios se admiten en cualquier idioma.

En la primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10 . . . 20 Cént.
En la segunda id. la id. id. . . 10 " "
En la tercera id. la id. id. . . 5 " "
En la cuarta id. la id. id. . . 3 " "

Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José 36
TELÉFONO NÚM. 146.

IMPRESA GARCIA CRUZ.-SAN JOSÉ 36

—Es indispensable... lo exijo, lo mando.

El Marqués se puso lívido, y cerró los puños de rabia; pero el tono de Rouquin no admitía réplica.

Norberto le llevó á un saloncito, y Rouquin tomó la palabra diciendo con una cortesía simulada:

—Es V. mi socio, y quiero darle cuenta de la situación en que nos encontramos. Si le extaña á V. que haya elegido el momento de esta brillante fiesta para hablarle, le diré las razones que he tenido.

—¿De manera que hay un motivo grave?... Lo había sospechado.

—Sí, existe una razón, pero es de una naturaleza particular. Desde hace algún tiempo he creído notar que olvida V. el servicio que le he prestado, así como el origen de su fortuna y la misión que debemos cumplir; se duerme V. en las delicias de su matrimonio y del lujo extraordinario en que vive, y yo me he guardado bien de despertarle de ese dulce sueño hasta ahora. Pero hoy, ha llegado el momento de continuar la campaña emprendida, y si le importuna á V. en medio de los esplendores que le rodean, es sólo con el fin de recordarle que á pesar de la gran influencia que V. ejerce y de su posición, no se pertenece V.

El Marqués continuaba con los ojos fijos en el suelo.

—¿Qué quiere V. decirme?—le preguntó:—explíqueme V. categóricamente.

—A eso voy; ante todo, me gustan á mí las situaciones claras. La fortuna que codiciamos, no vendrá á ser nuestra en realidad y totalmente, sino el día en que no haya más heredero que su esposa de V.... Bertara nos ha servido hasta que V. se ha casado con su hija; hoy es un estorbo: ¿me comprende V.?

—¿Quiere V. que muera?

—Me agrada simplificar las cosas. La herencia continúa en poder de Murad, que la conserva provisionalmente, y V. ha vivido demasiado tiempo de los adelantos que yo le he hecho... Cuando hayamos probado que no hay más heredero que V., su suegro de V. y su esposa; ó mejor dicho—añadió el infame con una sonrisa,—cuando hayamos suprimido á los demás herederos, si es que se presentan, Bertara será el único poseedor de la herencia... Pero supongamos que entonces Bertara, á pesar de nuestra vigilancia acaba por descubrir lo que hemos hecho... Naturalmente, encontrará mil medios para llevarse la fortuna... Por eso ha de morir; repito que me agrada simplificar las cosas.

Norberto no respondía; pensaba en Gabriela.

—Se me figura, pues, que podría V. encargarse de realizar esa necesidad que nos apremia.

—No, no—interrumpió el Marqués con voz sofocada:—ese asesinato es una inútil crueldad, y no le seguiré á V. por esa senda que me traza.

—¿Lo ha reflexionado V. bien antes de hablar así?

—Sí, lo he reflexionado.

Hubo una pausa.

Entre aquellos dos hombres surgía una sorja amenaza.

Rouquin, sin perder su sangre fría, replicó:

—Pueden sobrevivir incidentes que hagan que la existencia de Bertara sea un peligro perpetuo para nuestra seguridad, y es conveniente suprimir ese peligro antes que se declare... Además, necesito una prenda de la buena fe de V.

—Hasta ahora le ha bastado á V. mi palabra.

—El asesinato de Bertara nos ligará el uno al otro más sólidamente... Por lo que hace á su palabra de us-